



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 234, fecha: viernes, 07 de Diciembre de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA TORRE

APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
8/2018

3370

EDICTO

Aprobada definitivamente por este Ayuntamiento la Modificación presupuestaria 8/2018, se hace pública, de conformidad con lo establecido en los artículos 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Podrán interponer recurso contencioso-administrativo contra el referido acuerdo, en un plazo de dos meses a contar desde el siguiente día de la publicación de este anuncio en el B.O.P., las personas y entidades a que hacen referencia los artículos 63.1 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local y 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y por los motivos únicamente enumerados en el numero 2 del citado artículo 170.

La modificación aprobada comprende la aprobación del siguiente crédito extraordinario, así como la incorporación al Anexo de inversiones de las detalladas en el expediente y en el anuncio.



MODIFICACION CREDITOS 8/2018									
GASTOS					INGRESOS			FINANCIACION	
PROGRAMA	CONCEPTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACION DE LA INVERSION	TOTAL CONSIGNADO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACION	IMPORTE	PMS INCORPRACION 870,10	RTGG IFS 870,00
321	6320	CREACION DE CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA. INVERSION REPOSICION AOSCIADA EL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	OBRAS COLEGIO PUBLICO GLORIA FUERTES	30.000,00	870	RT Gastos generales	30.000,00		30.000,00
321	6320	CREACION DE CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA. INVERSION REPOSICION AOSCIADA EL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	OBRAS COLEGIO PUBLICO PACO RABAL	45.000,00	870	RT Gastos generales	45.000,00		45.000,00
TOTALCAPITULO VI				75.000,00	TOTAL CAPITULO VIII		75.000,00	0	75.000,00

Villanueva de la Torre, a 4 de diciembre de 2018. La Alcaldesa, Vanessa Sánchez Rebollo